ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 1	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4146.010.26.1.252-2024
Nombre completo del contratista: MARIA CAMILA LUCUMI VILLACIS
Documento de identificación: C.C. No. 1.144.204.927 de CALI
Nombre del supervisor: PAULA ANDREA ZAMORA URRUTIA
Organismo: SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales con el fin de brindar soporte a las actividades realizadas en la Subsecretaría de Primera Infancia de la Secretaría de Bienestar Social, en el marco del proyecto denominado "Desarrollo de modalidades de atención integral a la Primera Infancia en el marco del Modelo Cariños en el Distrito de Cali BP - 26004388

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 4/MAR/2024	Fecha terminación 30/ABR/2024
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TRECE MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL PESOSM/CTE ($13.314.000)

Adición: N/A.

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		x
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		x

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 13.314.000	$ 4.438.000	$ 0.	$ 8.876.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 75319069 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: N/A Operador: Compensar-OI Fecha de Pago: 5 de marzo de 2024 Periodo de pago de la seguridad social: Febrero.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable:
Teniendo en cuenta que en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018 se exige el pago de las cotizaciones al sistema de seguridad social integral a los trabajadores independientes sobre la base de los ingresos efectivamente percibidos durante el periodo de cotización del mes inmediatamente anterior, circunstancia que para el caso no aplica, ya que el contratista no recibió honorarios provenientes de la ejecución del presente contrato en ejecución en este periodo, por ello se relaciona la Planilla 75319069 correspondiente a los aportes del periodo Febrero de 2024 que fueron realizados por el contratista en relación a ingresos provenientes de sus actividades.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

El contratista realizó las siguientes actividades:

1. Brindar soporte en los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de estrategias del componente de salud y seguridad alimentaria y nutricional (SASAN), para Atención Integral de la Primera Infancia, en articulación con sectores que contribuyen al desarrollo integral de las niñas, niños y mujeres gestantes.
 - No se asignaron actividades para esta obligación contractual, durante la cuota uno.
2. Orientar a la Subsecretaría de la Primera infancia en la estrategia de formación y acompañamiento al talento humano de las Entidades Administradoras del Servicio y demás actores responsables en el marco de la Política de Estado de Cero a Siempre.
 - Elaboró presentación de acompañamiento técnico en relación a los estándares de calidad y formatos codificados en el DARUMA relacionados con el componente SASAN.
3. Apoyar el diseño de estrategias, rutas e informes de seguimiento nutricional a partir de los resultados encontrados y gestionar alertas con los organismos correspondientes.
 - No se asignaron actividades para esta obligación contractual, durante la cuota uno.
4. Apoyar acciones articuladas municipales en seguridad alimentaria y nutricional que buscan aportar a la garantía de los derechos de las niñas, los niños, mujeres gestantes y madres lactantes de primera infancia.
 - No se asignaron actividades para esta obligación contractual, durante la cuota uno.
5. Apoyar la revisión de la minuta patrón, ciclos de menús, y demás documentos (análisis de contenido nutricional, lista de intercambio, guía de preparaciones) aportados por el operador

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

o las Entidades Administradoras del Servicio y el seguimiento al cumplimiento de las mismas para garantizar la atención integral a la Primera Infancia.

- No se asignaron actividades para esta obligación contractual, durante la cuota uno.

6. Apoyar la construcción de lineamientos técnicos, guías, protocolos e instrumentos en la implementación del modelo de atención integral a la Primera Infancia, en relación a los procesos de vigilancia nutricional, para la atención integral de los niños, niñas, mujeres gestantes y madres lactantes de las diferentes modalidades de atención.

- Participó en la elaboración de las obligaciones contractuales en relación a los ciclos de menús, en las cláusulas de pago de la contratación derivada.

7. Plantear, gestionar y hacer seguimiento al plan de trabajo individual formulado con base en los lineamientos entregados por la Subsecretaría de la Primera Infancia, en relación al objeto y actividades contractuales, en el marco de la Atención Integral a la Primera Infancia, elaborando los informes correspondientes al proceso y requeridos según responsabilidades asignadas.

- Elaboró plan de trabajo individual formulado con base en los lineamientos entregados por la Subsecretaría de la Primera Infancia, en relación al objeto y actividades contractuales, en el marco de la Atención Integral a la Primera Infancia, elaborando los informes correspondientes al proceso y requeridos según responsabilidades asignadas.

8. Participar en las reuniones, eventos y comités relacionados con el objeto contractual y, elaboración de informes según responsabilidades asignadas.

- Participó en capacitación para el diligenciamiento de los informes de supervisión y cuentas de cobro, con el equipo financiero de la Subsecretaría de la Primera Infancia.

9. Apoyar los procesos de contratación y las actividades de apoyo a la supervisión que sean designadas por el Secretario de Despacho, en relación con el objeto contractual.

- No se asignaron actividades para esta obligación contractual, durante la cuota uno.

10. Apoyar los trámites necesarios para resolver las PQRSD de los diferentes usuarios, beneficiarios y partes interesadas, en torno al Programa de atención integral a la Primera Infancia.

- Participó en la elaboración del oficio de respuesta al oficio remitido por "Cali, como vamos", en relación al número de beneficiarios con desnutrición aguda, crónica y global atendidos durante 2021-2023 por el Programa de Atención Integral a la Primera Infancia.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

11. Adelantar las gestiones administrativas y operativas requeridas para la fase de cierre de contratos en Secop II.
 - No se asignaron actividades para esta obligación contractual, durante la cuota uno.
12. Las demás asignadas por el supervisor del contrato relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.
 - No se asignaron actividades para esta obligación contractual, durante la cuota uno.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

5. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO

6. FIRMAS RESPONSABLES

PAULA ANDREA ZAMORA URRUTIA
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 11 de marzo de 2024.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.